



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506030823003101654879001000001010000056200116587914

Factura electrónica: 00100001010000056200

Factura No. 56200 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: CRC |

Tipo cambio:
556.18

03-08-23

Cliente

Condición de pago

INTERCONTINENTAL KARGO SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: KATHERINE CORDERO

Telefono: 4001-4394 /4001-4394

SAN JOSÉ ZAPOTE, FRENTE A LA ANTIGUA CASA BLANCA. PLAZA DEL CASTILLO, PRIMER NIVEL

Fecha de emisión: 03-08-23

Fecha de vence: 02-09-2023

Porcentaje Comisión: 3.00%

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - BODEGAJES - ALMACENES	1	¢247,249.00	¢32,142.37	¢279,391.37

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 43313	Subtotal: ¢247,249.00
BL No.: GFICDMX23-V07-021	Otros cargos: ¢0.00
DUA No.: 447765	IVA: ¢32,142.37
Trámite: IMPORTACION	Total: ¢279,391.37
Aduana: SANTAMARIA	Monto anticipado: ¢0.00
Proveedor: MANE MEXICO S.A DE C.V	Saldo pendiente: ¢279,391.37

Observaciones

BL: GFICDMX23-V07-021

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación